Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR
Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:	CUIT: 30-71711561-5

Nombre y apellido o Denominación: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE

Datos del Empleado

Apellido y nombre: AVALOS ROBERTO EXEQUIEL

CUIL: 20-46143849-1

Fecha Inicio: 01/08/2024	**Fecha Cese:**	**Obra Social:** 103204 - O.S.DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente		**Situación de Revista:** 01 - Activo
ART vigente: 00000 - SIN CONTRATO LRT		**Regimen:** SIPA
Contrato:		**Agropecuario:** NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0040/89 - TRANSPORTE - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA. - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Categoria: 000182 - 1º CATEGORIA - PERSONAL MENSUALIZADO	**Puesto:** 8324 - Conductores de camiones pesados
Retrib. pactada: $593136,37	**Mod. Liq.:** 1 - MES

Domicilio de explotación: SIN CALLE 0 Cod. Postal 2826 , ENTRE RIOS, ALDEA SAN ANTONIO

Actividad económica: 602120 - SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS A GRANEL,INCLUIDO EL TRANSPORTE POR CAMION CISTERNA

Alta

Clave: CA 00944135583296513733	
Fecha - hora de envío: 2024-08-15 - 10:09:44 hs.	Firma empleado y fecha de notificacion

Fecha de impresión: 15/08/2024

Fecha de alta telefónica	

Talón para el empleador (Original)

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR
Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:	CUIT: 30-71711561-5

Nombre y apellido o Denominación: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE

Datos del Empleado

Apellido y nombre: AVALOS ROBERTO EXEQUIEL

CUIL: 20-46143849-1

Fecha Inicio: 01/08/2024	**Fecha Cese:**	**Obra Social:** 103204 - O.S.DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente		**Situación de Revista:** 01 - Activo
ART vigente: 00000 - SIN CONTRATO LRT		**Regimen:** SIPA
Contrato:		**Agropecuario:** NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0040/89 - TRANSPORTE - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA. - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Categoria: 000182 - 1º CATEGORIA - PERSONAL MENSUALIZADO	**Puesto:** 8324 - Conductores de camiones pesados
Retrib. pactada: $593136,37	**Mod. Liq.:** 1 - MES

Domicilio de explotación: SIN CALLE 0 Cod. Postal 2826 , ENTRE RIOS, ALDEA SAN ANTONIO

Actividad económica: 602120 - SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS A GRANEL,INCLUIDO EL TRANSPORTE POR CAMION CISTERNA

Alta

Clave: CA 00944135583296513733	
Fecha - hora de envío: 2024-08-15 - 10:09:44 hs.	Firma empleador y fecha de notificacion

Número de registro de trámite	242047178609

Fecha de impresión: 15/08/2024

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea – para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR
Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:	CUIT: 30-71711561-5

Nombre y apellido o Denominación: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE

Datos del Empleado

Apellido y nombre: ZABALA MAURO DANILO

CUIL: 23-40564223-9

Fecha Inicio: 01/11/2024	**Fecha Cese:**	**Obra Social:** 103204 - O.S.DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente		**Situación de Revista:** 01 - Activo
ART vigente: 00310 - INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO		**Regimen:** SIPA
Contrato: /2024		**Agropecuario:** NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0040/89 - TRANSPORTE - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA. - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Categoria: 000182 - 1º CATEGORIA - PERSONAL MENSUALIZADO	**Puesto:** 8324 - Conductores de camiones pesados
Retrib. pactada: $640587,27	**Mod. Liq.:** 1 - MES

Domicilio de explotación: SIN CALLE 0 Cod. Postal 2826 , ENTRE RIOS, ALDEA SAN ANTONIO

Actividad económica: 602120 - SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS A GRANEL,INCLUIDO EL TRANSPORTE POR CAMION CISTERNA

Alta

Clave: CA 64917794658945625887	
Fecha - hora de envío: 2024-11-04 - 11:48:03 hs.	Firma empleado y fecha de notificacion

Fecha de impresión: 04/11/2024

Fecha de alta telefónica	

Talón para el empleador (Original)

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR
Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:	CUIT: 30-71711561-5

Nombre y apellido o Denominación: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE

Datos del Empleado

Apellido y nombre: ZABALA MAURO DANILO

CUIL: 23-40564223-9

Fecha Inicio: 01/11/2024	**Fecha Cese:**	**Obra Social:** 103204 - O.S.DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente		**Situación de Revista:** 01 - Activo
ART vigente: 00310 - INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO		**Regimen:** SIPA
Contrato: /2024		**Agropecuario:** NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0040/89 - TRANSPORTE - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA. - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Categoria: 000182 - 1º CATEGORIA - PERSONAL MENSUALIZADO	**Puesto:** 8324 - Conductores de camiones pesados
Retrib. pactada: $640587,27	**Mod. Liq.:** 1 - MES

Domicilio de explotación: SIN CALLE 0 Cod. Postal 2826 , ENTRE RIOS, ALDEA SAN ANTONIO

Actividad económica: 602120 - SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS A GRANEL,INCLUIDO EL TRANSPORTE POR CAMION CISTERNA

Alta

Clave: CA 64917794658945625887	
Fecha - hora de envío: 2024-11-04 - 11:48:03 hs.	Firma empleador y fecha de notificacion

Número de registro de trámite	242069005317

Fecha de impresión: 04/11/2024

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea – para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)

CERTIFICADO DE COBERTURA
Cláusula de Subrogación

Asegurado: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE
Domicilio: J.C. PATRIARCA 1540
Localidad: URDINARRAIN
Provincia: Entre Rios
CUIT: 30717115615 **Contrato Nro.:** 19095 **Póliza Digital Nro.:** 5598556
Vigencia **Desde:** 17/08/2024 **Hasta:** 31/08/2025

Por el presente, certificamos que la Firma de Referencia se encuentra afiliada en esta Empresa, en la Cobertura de la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557.

Cláusula de Subrogación

El Instituto del Seguro A.R.T., renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o regreso contra LDC ARGENTINA CUIT N° 3052671272-9, y/o sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el art. 39,5 de la Ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o extradependiente de GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE - CUIT 30717115615 alcanzados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº 19095, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo o viceversa.

...Esta "Clausula de no repetición" cesará a sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias en el ámbito de su competencia.

El Instituto del Seguro - Aseguradora de Riesgos del Trabajo se obliga a comunicar en forma fehaciente a LDC ARGENTINA CUIT N° 3052671272-9, los incumplimientos al contrato de afiliación en que incurra el asegurado y especialmente la falta de pago en término de las cuotas, dentro de los diez días de verificado.

Personal Incluído:

CUIL	Apellido y Nombres
20461438491	AVALOS, ROBERTO EXEQUIEL

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades que correspondan, a los 04 días del mes de Noviembre de 2024, y por el término de 30 días.

María Laura Appelhans
Comercial Riesgos del Trabajo - IAPSER

IAPSER Instituto Autárquico Provincial del Seguro A.R.T. - San Martín 918/56 Paraná (3100), Entre Ríos - Area Comercial
Tel. 0343 - 4420104/105 Fax. 4208888 Int.201 - Línea Gratuita 0800 444 0343

CERTIFICADO DE COBERTURA
Cláusula de Subrogación

Asegurado: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE
Domicilio: J.C. PATRIARCA 1540
Localidad: URDINARRAIN
Provincia: Entre Rios
CUIT: 30717115615 **Contrato Nro.:** 19095 **Póliza Digital Nro.:** 5598556
Vigencia **Desde:** 17/08/2024 **Hasta:** 31/08/2025

Por el presente, certificamos que la Firma de Referencia se encuentra afiliada en esta Empresa, en la Cobertura de la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557.

Cláusula de Subrogación

El Instituto del Seguro A.R.T., renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o regreso contra LDC ARGENTINA CUIT N° 3052671272-9, y/o sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el art. 39,5 de la Ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o extradependiente de GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE - CUIT 30717115615 alcanzados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº 19095, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo o viceversa.

...Esta "Clausula de no repetición" cesará a sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias en el ámbito de su competencia.

El Instituto del Seguro - Aseguradora de Riesgos del Trabajo se obliga a comunicar en forma fehaciente a LDC ARGENTINA CUIT N° 3052671272-9, los incumplimientos al contrato de afiliación en que incurra el asegurado y especialmente la falta de pago en término de las cuotas, dentro de los diez días de verificado.

Personal Incluído:

CUIL	Apellido y Nombres
20461438491	AVALOS, ROBERTO EXEQUIEL

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades que correspondan, a los 04 días del mes de Noviembre de 2024, y por el término de 30 días.

María Laura Appelhans
Comercial Riesgos del Trabajo - IAPSER

IAPSER Instituto Autárquico Provincial del Seguro A.R.T. - San Martín 918/56 Paraná (3100), Entre Ríos - Area Comercial
Tel. 0343 - 4420104/105 Fax. 4208888 Int.201 - Línea Gratuita 0800 444 0343

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR
Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:	CUIT: 30-71711561-5

Nombre y apellido o Denominación: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE

Datos del Empleado

Apellido y nombre: AVALOS ROBERTO EXEQUIEL

CUIL: 20-46143849-1

Fecha Inicio: 01/08/2024	**Fecha Cese:**	**Obra Social:** 103204 - O.S.DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente		**Situación de Revista:** 01 - Activo
ART vigente: 00000 - SIN CONTRATO LRT		**Regimen:** SIPA
Contrato:		**Agropecuario:** NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0040/89 - TRANSPORTE - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA. - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Categoria: 000182 - 1º CATEGORIA - PERSONAL MENSUALIZADO	**Puesto:** 8324 - Conductores de camiones pesados
Retrib. pactada: $593136,37	**Mod. Liq.:** 1 - MES

Domicilio de explotación: SIN CALLE 0 Cod. Postal 2826 , ENTRE RIOS, ALDEA SAN ANTONIO

Actividad económica: 602120 - SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS A GRANEL,INCLUIDO EL TRANSPORTE POR CAMION CISTERNA

Alta

Clave: CA 00944135583296513733	
Fecha - hora de envío: 2024-08-15 - 10:09:44 hs.	Firma empleado y fecha de notificacion

Fecha de impresión: 15/08/2024

Fecha de alta telefónica	

Talón para el empleador (Original)

Simplificación Registral

CONSTANCIA DEL TRABAJADOR
Alta

Original para el empleador, duplicado para el empleado.

Empleador:	CUIT: 30-71711561-5

Nombre y apellido o Denominación: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE

Datos del Empleado

Apellido y nombre: AVALOS ROBERTO EXEQUIEL

CUIL: 20-46143849-1

Fecha Inicio: 01/08/2024	**Fecha Cese:**	**Obra Social:** 103204 - O.S.DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS
Modalidad de contrato: 008 - A tiempo completo indeterminado/Trabajo permanente		**Situación de Revista:** 01 - Activo
ART vigente: 00000 - SIN CONTRATO LRT		**Regimen:** SIPA
Contrato:		**Agropecuario:** NO

Tipo servicio: 000 - SERVICIOS COMUNES CONTINUOS

Convenio colectivo: 0040/89 - TRANSPORTE - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA. - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA c/ CONFEDERACION ARGENTINA DELTRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Categoria: 000182 - 1º CATEGORIA - PERSONAL MENSUALIZADO	**Puesto:** 8324 - Conductores de camiones pesados
Retrib. pactada: $593136,37	**Mod. Liq.:** 1 - MES

Domicilio de explotación: SIN CALLE 0 Cod. Postal 2826 , ENTRE RIOS, ALDEA SAN ANTONIO

Actividad económica: 602120 - SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS A GRANEL,INCLUIDO EL TRANSPORTE POR CAMION CISTERNA

Alta

Clave: CA 00944135583296513733	
Fecha - hora de envío: 2024-08-15 - 10:09:44 hs.	Firma empleador y fecha de notificacion

Número de registro de trámite	242047178609

Fecha de impresión: 15/08/2024

Con su clave fiscal Ud. podrá ingresar a la página www.afip.gob.ar y consultar el sistema - Aportes en Línea – para conocer su situación personal en la seguridad social (previsional, obra social y riesgo de trabajo) existente en los registros de la AFIP.

Talón para el empleado (Duplicado)

CERTIFICADO DE COBERTURA
Cláusula de Subrogación

Asegurado: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE
Domicilio: J.C. PATRIARCA 1540
Localidad: URDINARRAIN
Provincia: Entre Rios
CUIT: 30717115615 **Contrato Nro.:** 19095 **Póliza Digital Nro.:** 5598556
Vigencia **Desde:** 17/08/2024 **Hasta:** 31/08/2025

Por el presente, certificamos que la Firma de Referencia se encuentra afiliada en esta Empresa, en la Cobertura de la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557.

Cláusula de Subrogación

El Instituto del Seguro A.R.T., renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o regreso contra R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-66313773-5, y/o sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el art. 39,5 de la Ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o extradependiente de GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE - CUIT 30717115615 alcanzados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº 19095, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo o viceversa.

...Esta "Clausula de no repetición" cesará a sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias en el ámbito de su competencia.

El Instituto del Seguro - Aseguradora de Riesgos del Trabajo se obliga a comunicar en forma fehaciente a R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-66313773-5, los incumplimientos al contrato de afiliación en que incurra el asegurado y especialmente la falta de pago en término de las cuotas, dentro de los diez días de verificado.

Personal Incluído:

CUIL	Apellido y Nombres
20461438491	AVALOS, ROBERTO EXEQUIEL

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades que correspondan, a los 11 días del mes de Noviembre de 2024, y por el término de 30 días.

María Laura Appelhans
Comercial Riesgos del Trabajo - IAPSER

IAPSER Instituto Autárquico Provincial del Seguro A.R.T. - San Martín 918/56 Paraná (3100), Entre Ríos - Area Comercial
Tel. 0343 - 4420104/105 Fax. 4208888 Int.201 - Línea Gratuita 0800 444 0343

CERTIFICADO DE COBERTURA
Cláusula de Subrogación

Asegurado: GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE
Domicilio: J.C. PATRIARCA 1540
Localidad: URDINARRAIN
Provincia: Entre Rios
CUIT: 30717115615 **Contrato Nro.:** 19095 **Póliza Digital Nro.:** 5598556
Vigencia **Desde:** 17/08/2024 **Hasta:** 31/08/2025

Por el presente, certificamos que la Firma de Referencia se encuentra afiliada en esta Empresa, en la Cobertura de la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557.

Cláusula de Subrogación

El Instituto del Seguro A.R.T., renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o regreso contra R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-66313773-5, y/o sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el art. 39,5 de la Ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o extradependiente de GOMEZ JULIAN Y REYNOSO BRIAN NAHUEL SOCIEDAD SIMPLE - CUIT 30717115615 alcanzados por la cobertura del Contrato de Afiliación Nº 19095, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo o viceversa.

...Esta "Clausula de no repetición" cesará a sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias en el ámbito de su competencia.

El Instituto del Seguro - Aseguradora de Riesgos del Trabajo se obliga a comunicar en forma fehaciente a R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-66313773-5, los incumplimientos al contrato de afiliación en que incurra el asegurado y especialmente la falta de pago en término de las cuotas, dentro de los diez días de verificado.

Personal Incluído:

CUIL	Apellido y Nombres
20461438491	AVALOS, ROBERTO EXEQUIEL

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades que correspondan, a los 11 días del mes de Noviembre de 2024, y por el término de 30 días.

María Laura Appelhans
Comercial Riesgos del Trabajo - IAPSER

IAPSER Instituto Autárquico Provincial del Seguro A.R.T. - San Martín 918/56 Paraná (3100), Entre Ríos - Area Comercial
Tel. 0343 - 4420104/105 Fax. 4208888 Int.201 - Línea Gratuita 0800 444 0343